

SECTOR GOBIERNO

1. Porcentaje de avance en la formulación del documento de la Política General de Espacio Público, el cual hará parte del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial – POT

El Proyecto de Inversión 1064- “Estructurando a Bogotá desde el Espacio Público”, apuesta convertir el inventario de la propiedad inmobiliaria del Distrito, en el soporte técnico de información acerca del espacio público, para investigaciones y toma de decisiones sobre la política del espacio público de la ciudad., para ello a continuación se muestran los resultados que se han dado en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.

La meta establecida para este indicador corresponde a “Formular 50 % de la Política General de Espacio Público. (Identificación de zonas para ubicación temporal de VI)”, es por ello que a continuación se mostrara la magnitud programada para el cuatrienio 2016-2020 y para la vigencia 2016.

Porcentaje de avance en la formulación del documento de la Política General de Espacio Público	
Línea Base	ND
Meta Plan	100%
Programado 2016	50%
Ejecutado Diciembre de 2016	50%
Programado 2017	50%

Fuente: DADEP – Reporte PREDIS - PMR

De acuerdo a lo anterior se precisa que la Subdirección de Registro Inmobiliario reportó como acción realizada durante el periodo del presente informe la entrega de los diagnósticos de los subsistemas de la Política General de Espacio Público.

Para ello es importante aclarar que la Política ajustará la nueva visión del Plan

de Ordenamiento Territorial –POT en materia de espacio público, así como los instrumentos que lo desarrollen. La formulación y el proceso de concertación de la Política General de Espacio Público irán paralelos al cronograma de revisión del POT.

2. Estrategias financieras, técnicas y sociales diseñadas e implementadas.

El Proyecto de Inversión 1065- “Cuido y Defiendo el Espacio Público”, apuesta por restituir metros cuadrados del espacio público, para ello a continuación se muestran los resultados que se han dado en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.

La meta establecida para este indicador corresponde a “Diseñar e implementar dos estrategias financieras, técnicas y sociales que permitan la sostenibilidad de los espacios públicos recuperados y de las zonas de cesión a cargo del DADEP”, es por ello que a continuación se mostrará la magnitud programada para el cuatrienio 2016-2020 y para la vigencia 2016.

Estrategias financieras, técnicas y sociales diseñadas e implementadas.	
Línea Base	ND
Meta Plan	2
Programado 2016	2
Ejecutado Diciembre de 2016	2
Programado 2017	2

Fuente: DADEP – Reporte PREDIS - PMR

De acuerdo con lo anterior se precisa que la Subdirección de Administración Inmobiliaria reportó como acciones realizadas durante el periodo del presente informe las siguientes:

- ✓ Se replanteó en su integridad el esquema de aprovechamiento económico, de tal manera que el distrito, pasa de recibir \$0 pesos a \$4,013 para destinarlos al mantenimiento y sostenibilidad de las zonas de uso público.
- ✓ Formalización de Pactos de Sostenibilidad, Asosandiego, con Calle 19.
- ✓ Se realizaron reuniones para la suscripción del Pacto con Quala, Centro Comercial Santa Fe y Plaza España.
- ✓ Revisión de las Asociaciones Público Privadas - APP recibidas en la Entidad, que contribuyen al sostenimiento del Espacio Público. A través de las cuales se busca vincular capital privado para materializar una obra que beneficie a los habitantes de la ciudad. Tales como:

- HUB Calle 100
- HUB Calle 136 San Juan de Ávila
- HUB Quinta Camacho.
- Plazoleta Santa Bárbara 125
- Plazoleta Alhambra
- Plaza México.

3. Metros cuadrados de bienes de uso público saneados y/o titulados.

El Proyecto de Inversión 1064-“Estructurando a Bogotá desde el Espacio Público”, apuesta optimizar el proceso de saneamiento de la propiedad inmobiliaria del Distrito, mediante la actualización y fortalecimiento del inventario de los bienes inmuebles, a través de la titulación, diseñando procedimientos que garanticen el uso adecuado del espacio público, en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.

La meta establecida para este indicador corresponde a “Sanear y/o titular 555.628 m² de los bienes de uso público”.

Metros cuadrados de bienes de uso público saneados y/o titulados	
Línea Base	63.898.546
Meta Plan	2.000.000
Programado 2016	555.628
Ejecutado Diciembre de 2016	285.476
Programado 2017	1'035.508

Fuente: DADEP – Reporte PREDIS - PMR

De acuerdo a lo anterior se precisa que la Subdirección de Registro Inmobiliario reportó como acción realizada durante el periodo del presente informe el cumplimiento que se tiene con relación a esta meta es del 51%, debido a que el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público durante el año 2016 fortaleció los procesos de registro y saneamiento de 555.628 m² de bienes de uso público /zonas de uso público y bienes fiscales que conforman el patrimonio inmobiliario de Bogotá, D. C., de manera que los procesos de certificación y titulación de la propiedad inmobiliaria Distrital se realicen con base en documentos legales que permitan determinar con claridad la titularidad a favor del Distrito Capital.

Es importante aclarar que con los recursos del PDD “Bogotá Mejor para Todos” se saneo y título 285.476 m² de los bienes de uso público.

4. Metros cuadrados de bienes de uso público recibidos.

El Proyecto de Inversión 1064-“Estructurando a Bogotá desde el Espacio Público”, apuesta por restituir metros cuadrados del espacio público, para ello a continuación se muestran los resultados que se han dado en el marco

del Plan de Desarrollo “*Bogotá Mejor para Todos*”.

La meta establecida para este indicador corresponde a “*Recibir 1.070.090 m² de los bienes de uso público*”, es por ello que a continuación se mostrara la magnitud programada para el cuatrienio 2016-2020 y para la vigencia 2016.

Metros cuadrados de bienes de uso público recibidos.	
Línea Base	33.345.418
Meta Plan	4.000.000
Programado 2016	1.070.090
Ejecutado Diciembre de 2016	1.002.262
Programado 2017	1.002.262

Fuente: DADEP – Reporte PREDIS - PMR

De acuerdo a lo anterior se precisa que la Subdirección de Registro Inmobiliario reportó como acción realizada reporta el cumplimiento que se tiene con relación a esta meta es del 94%, debido a que a 31 de diciembre de 2016 la Defensoría del Espacio Público adelantó procesos mediante las cuales se incorporó al inventario de 1'070.090 m² correspondientes a zonas de uso público existentes y otras que se generaron con los proyectos de urbanización y/o construcción.

En la ejecución de la actividad anterior, durante el año 2016 la entidad elaboró las actas de recibo o toma de posesión en las cuales se precisó la cabida y amojonamiento de cada zona; condición básica en el trámite de transferencia de la propiedad a favor del Distrito Capital

En virtud a lo anterior es importante aclarar que con recursos del PDD "Bogotá Mejor para todos" se gestionó la incorporación de 1.002.262 m² de los bienes de uso público.

5. Estaciones de Transmilenio recuperadas y revitalizadas.

El Proyecto de Inversión 1065- “*Cuido y Defiendo el Espacio Público*”, apuesta por restituir metros cuadrados del espacio público, para ello a continuación se muestran los resultados que se han dado en el marco del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”.

Estaciones de Transmilenio recuperadas y revitalizadas.	
Línea Base	ND
Meta Plan	134
Programado 2016	10
Ejecutado Diciembre de 2016	4
Programado 2017	32

Fuente: DADEP – Reporte PREDIS - PMR

La meta establecida para este indicador corresponde a “*Recuperar y revitalizar, a través de la realización de intervenciones integrales, los entornos adyacentes a 10 estaciones de Transmilenio*”, es por ello que a continuación se mostrará la magnitud programada para el cuatrienio 2016-2020 y para la vigencia 2016.

De acuerdo a lo anterior se precisa que la Subdirección de Administración Inmobiliaria reportó cumplimiento que se tiene con relación a esta meta es del 40%, en donde es importante aclarar que con los recursos apropiados para la vigencia 2016 en el marco de los Planes de Desarrollo “*Bogotá Humana*” y “*Bogotá Mejor para Todos*”, permitieron recuperar 10 estaciones de Transmilenio y sus entornos adyacentes recuperadas y revitalizadas, a través de la realización de intervenciones integrales. Realización de operativos de recuperación de espacio público en dos estaciones de Transmilenio de SUBA y Ciudad Salitre Norte Oriental con los recursos del Plan de Desarrollo de Bogotá Mejor para Todos, pero adicional a esto con los recursos del Plan de Desarrollo de

Bogotá Humana realizó intervención en 4 estaciones priorizadas y 3 no priorizadas respectivamente.

En virtud a lo anterior, se aclara que con los recursos del PDD "Bogotá Mejor para Todos" se logró recuperar 4 estaciones de Transmilenio respectivamente.

6. Zonas de cesión (zonas verdes, parqueaderos y equipamiento comunal público) recuperadas.

El Proyecto de Inversión 1065- "Cuido y Defiendo el Espacio Público", apuesta por restituir metros cuadrados del espacio público, para ello a continuación se muestran los resultados que se han dado en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", comprendido en el periodo del 2016 al 2020 respectivamente.

La meta establecida para este indicador corresponde a "Recuperar 30 zonas de cesión (zonas verdes, parqueaderos y equipamiento comunal público) a cargo del DADEP", es por ello que a continuación se mostrara la magnitud programada para el cuatrienio 2016-2020 y para la vigencia 2016.

2016 en el marco de los Planes de Desarrollo "Bogotá Humana" y "Bogotá Mejor para Todos", permitieron recuperar 30 zonas de cesión a cargo del DADEP, recuperadas (zonas verdes, parqueaderos y equipamiento comunal público), a través del proceso de Restituciones Voluntarias para llegar a estas entregas fue necesario realizar con la comunidad visitas de diagnóstico, talleres de socialización, levantar actas de compromiso de restitución voluntaria, llegando de esta manera a un acuerdo para la entrega voluntaria se realizó el acta de entrega.

En virtud a lo anterior, se aclara que con los recursos del PDD "Bogotá Mejor para Todos" se logró recuperar 23 zonas de cesión a cargo del DADEP respectivamente.

Cantidad recuperada de zonas de cesión (zonas verdes, parqueaderos y equipamiento comunal público)	
Línea Base	ND
Meta Plan	500
Programado 2016	30
Ejecutado Diciembre de 2016	23
Programado 2017	150

Fuente: DADEP – Reporte PREDIS - PMR

La Subdirección de Administración Inmobiliaria reportó el cumplimiento que se tiene con relación a esta meta es del 77%, es importante aclarar que con los recursos apropiados para la vigencia